

Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
Especialista Ambiental

N°	REGISTRO DE EXPEDIENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	DENUNCIA RECIBIDA	ACCIONES DESPLEGADAS	INFORME Y/O OTROS
1	0000430	12 de enero 2017	Presunta contaminación ambiental ocasionado por la generación de ruidos y material particulado por parte de la carpintería Arias.	Se procedió a realizar la supervisión ambiental correspondiente y el administrado firmó un acta de compromiso para evitar los problemas que viene ocasionando.	Informe N° 082-2017-MPO-GRNGA-PLANEFA-FA/YAEAY
2	00002530	08 de marzo 2017	Generación de olores nauseabundos por crianza de porcinos.	Se realizó la supervisión correspondiente y se firmó un acta de compromiso para que el administrado retire su granja de porcinos ya que ésta se encuentra en zona urbana, al incumplimiento de lo mencionado se procedió a imponer la papeleta de infracción correspondiente, y se señaló su pronta reubicación.	Informe N° 040-2017-MPO-GRNGA-PLANEFA-FA/YAEAY Notificación N° 002-2017-MPO-GRNGA
3	Comunicación Verbal	25 de marzo 2017	Generación de ruido causado por el Restobar El Sonero y Bar la Caleta.	Se procedió a realizar la supervisión ambiental correspondiente y el administrado firmó un acta de compromiso para evitar los problemas que viene ocasionando.	Informe N° 051-2017-MPO-GRNGA-PLANEFA-FA/YAEAY
4	00003960	17 de abril 2017	Presunta contaminación ambiental ocasionado por la generación de ruidos, gases tóxicos y material particulado de la Mecánica Osorio.	Se procedió a realizar la supervisión ambiental correspondiente y el administrado firmó un acta de compromiso para evitar los problemas que viene ocasionando.	Informe N° 083-2017-MPO-GRNGA-PLANEFA-FA/YAEAY
5	Comunicación Verbal	24 abril 2017	Quema de residuos.	Se procedió a realizar la supervisión ambiental y se constató la quema de residuos, por lo cual se impuso una papeleta de infracción al administrado.	Informe N° 068-2017-MPO-GRNGA-PLANEFA-FA/YAEAY
6	00006368	21 de junio 2017	Daños en áreas verdes ocasionador por el pastoreo de ovinos.	Se procedió en primera instancia a conversar con el propietario de los dos carneros para que los retire de la zona urbana.	-----
7	00007560	21 de julio 2017	Generación de ruidos molestos causados por el beneficio de aves de corral.	Se procedió a realizar la supervisión ambiental y se constató que el nivel de ruido generado no sobrepasa los límites máximos permitidos para dicha zonificación	Informe N° 130-2017-MPO-GRNGA-PLANEFA-FA/YAEAY

3

2017

1) Con hoja de trámite de Registro Nº 0000430 de fecha 12/ene/17 el Señor Angel Ricardo Piskulich Valdivieso, identificado con DNI 04338358 presenta la denuncia contra la Carpintería Arias, la cual colinda con su domicilio, ya que causa ruido, hasta altas horas de la noche, por acción del viento el material particulado llega hasta su vivienda, la cual se ubica en el Pasaje los Colonos 2da Cuadra (Ex. Av. Legía).

2) Con hoja de trámite de Registro Nº 00002530 de fecha 08/mar/17, la señora María Mejía Viquez, identificada con DNI propietaria de Cernayo Lodge Hospedaje, presenta su queja respecto a la crianza de cerdos en el predio vecino que generan olores nauseabundos y otros.

3) Mediante llamada telefónica con fecha 25 de marzo a horas 23:50h. reportan de forma anónima el exceso de ruido generado por Pesto Bar "El Sonero" y Bar "La Caleta".

4) Con hoja de trámite de Registro Nº 00003960, de fecha 17/abr/17, los vecinos del Jr. Angélica Frei (Barrio La Casualidad), presentan su queja referente a contaminación sonora, gases tóxicos, persianas doradas, etc. generados por la mecánica Osoro.

5) Mediante llamada telefónica con fecha 24/abr/17; a horas 11:47, reportan de forma anónima la quema de residuos procedentes de la actividad de habilitación de madera para cajonería. En la primera cuadra del Jr. Huizinger en intersección con el Malecón Yanesha.

6) Con hoja de trámite de Registro Nº 00006368 de fecha 21/jun/17, la Directora del Jardín "Niño Jesús de Praga", presenta su queja sobre daños ocasionados en áreas verdes por animales (carnero, cabra) de la vecina y así también dichos animales atacan a los niños del jardín.

7) Con hoja de trámite de Registro Nº 00007560, de fecha 21/jul/17, el señor Wilmer Castro Amata, presenta su queja sobre ruidos molestos generados por un matadero de pollos en el Jr. Malmanger (Planta Pastera).

HOJA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Municipalidad Provincial de Oxapampa
DEPARTAMENTO DE DOCUMENTARIO
17 ENE. 2017
Hora: 4:00 Exp. N° 017
Folio: 01 Firma: [Firma]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA
DESPACHO DE ALCALDIA
RECIBIDO
12 ENE. 2017
HORA: 5:03 N° Doc.: 103
FIRMA: [Firma]

Registro N° : 00000430 N° de Folios : 1

Documento Presentado por : ANGEL RICARDO PISKULICH VALDIVIESO

Asunto : TOMAR MEDIDAS CORRECTIVAS DE ACUERDO A LAS LEYES

Fecha / Hora de ingreso : 12/01/2017 02:54:55 PM

Firma del Receptor : [Firma] 17 ENE. 2017

Remito a : ALCALDIA

PROVEIDO

FECHA	ENVIAR A	COD. PROVEIDO	FIRMA
16/01/17	GERENCIA	07	[Firma]

CODIGO DE CONCEPTO

- | | | | |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| 1. For corresponderle | 5. Para su conocimiento | 9. Archivo | 13. Para su estudio y opinión |
| 2. Proyectar Convenio | 6. Para su revisión y conciliación | 10. Elaborar informe | 14. Proyectar directiva |
| 3. Proyectar Resolución | 7. Para su atención | 11. Atención inmediata | 15. Inspecciones e informar |
| 4. Para su trámite Correspondiente | 8. Notificar al interesado | 12. Proyectar Contrato | 16. Seguir indicaciones |

INDICACIONES :

Comunidad Ambiental

Cuando laquean o barnizan sus muebles el olor es demasiado fuerte y toxico para la salud el cual produce dolores de cabeza y malestar, muchas veces realizan este trabajo por las noches.

Algunas veces por las noches sacan el aserrín y retazos de madera a

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Oxapampa, 12 de enero del 2017.

Lic. Pedro Ubaldo Polinar
Alcalde de la Municipalidad provincial de Oxapampa.

Atención: Gerencia de Tributación.
Gerencia de Obras.
Gerencia de Medio Ambiente.

Presente.-



El motivo de la presente es para denunciar a la Familia Arias, con domicilio en Jr. José Faustino Sánchez Carrión s/n (Ex. Av. Leguía Cdra N° 02) de la ciudad de Oxapampa, quienes tienen su carpintería en la dirección mencionada (a una cuadra de la Plaza de Armas de Oxapampa), que según la zonificación esta zona no es industrial, en tal sentido nos viene causando problemas perturbando la paz y tranquilidad, ya que los señores trabajan hasta altas horas de la noche y de madrugada haciendo ruido insoportable con sus máquinas, todo el polvillo de la madera que liján con maquinarias en el frontis de su carpintería usando la calle, por el viento llega a mi vivienda y la ropa que se encuentra tendida de mi familia secándose se llena de polvillo de madera, esto está causando hongos, alergias y erupciones en la piel de mis familiares y menores hijos, ya no se puede tener ninguna ventana o puerta abierta de mi vivienda porque el mencionado polvillo de madera ingresa malogrando y ensuciando los artefactos y muebles.

Cuando laquean o barnizan sus muebles el olor es demasiado fuerte y tóxico para la salud el cual produce dolores de cabeza y malestar, muchas veces realizan este trabajo por las noches.

Algunas veces por las noches sacan el aserrín y retazos de madera a la calle para quemar igualmente todo el humo se viene para mi vivienda.

En repetidas ocasiones mi señora madre quien es una persona de edad avanzada le ha pedido verbalmente al Sr. Arias que por favor tenga un poco más de respeto, consideración y criterio con su horario de trabajo para no perturbar la tranquilidad y la salud de las personas que se encuentran descansando, petición que ha sido siempre respondida con una negativa e improperios, por lo que me veo en la necesidad de presentar esta denuncia ante la Municipalidad Provincial de Oxapampa.

Esperando que tomen las medidas correctivas de acuerdo a las leyes, se respete la zonificación y el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido para dar solución a dicho problema. En espera de una pronta respuesta, por su atención, gracias.

Atentamente;

Angel Ricardo Piskulich Valdivieso
DNI N° 04338358

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA
DEPARTAMENTO DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVOS

Municipalidad Provincial de Oxapampa
DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL
09 MAR. 2017
Hora: 10:28 Exp. N° 259
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA
GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL
08 MAR. 2017
Hora: 11:00 Exp. N° 261
Folio: 01 Firma:
RECIBIDO

HOJA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Registro N° : 00002530

N° de Folios : 1

Folio: 01 Firma: 0

Documento Presentado por : MARIA MEJIA VASQUEZ.

Asunto : INCONVENIENTE RESPECTO A LA CRIANZA DE CERDOS EN ZONAS URBANAS.

Fecha / Hora de ingreso : 08/03/2017 10:28:06 AM

Firma del Receptor : *M*

Remito a : GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

PROVEIDO

FECHA	ENVIAR A	COD. PROVEIDO	FIRMA
09-03-17	DGA	11	<i>[Firma]</i>

CODIGO DE CONCEPTO

- | | | | |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| 1. Por corresponderle | 5. Para su conocimiento | 9. Archivo | 13. Para su estudio y opinión |
| 2. Proyectar Convenio | 6. Para su revisión y conciliación | 10. Elaborar informe | 14. Proyectar directiva |
| 3. Proyectar Resolución | 7. Para su atención | 11. Atención inmediata | 15. Inspecciones e informar |
| 4. Para su trámite Correspondiente | 8. Notificar al interesado | 12. Proyectar Contrato | 16. Seguir indicaciones |

INDICACIONES :

Esperanza que a través de este documento que existe una ordenanza municipal bajo la cual nos amparamos y solicitamos la intervención de su representada.

Esperando la atención oportuna ,reiteramos a Ud. Las muestras de nuestra especial consideración y estima



Oxapampa, 07 de Marzo de 2017

CARTA N°0017-2017-CEMAYU

SEÑOR:

LIC PEDRO UBALDO POLINAR
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA

Presente.-

Atención:

Grecia Witting
Área de Medio Ambiente de Oxapampa

Reciba un cordial saludo de parte de nuestra empresa CEMAYU LODGE HOSPEDAJE, deseándoles éxitos en la labor que vienen realizando en favor de la Reserva de Biosfera Oxapampa Ashaninka Yanasha. El motivo del presente es hacer llegar a su representada un inconveniente respecto a la crianza de cerdos en zonas urbanas. Nos vemos afectados a nivel ambiental en el sector de la Esperanza Km 44. Tenemos conocimiento que existe una ordenanza Municipal bajo la cual nos amparamos y solicitamos la intervención de su representada.

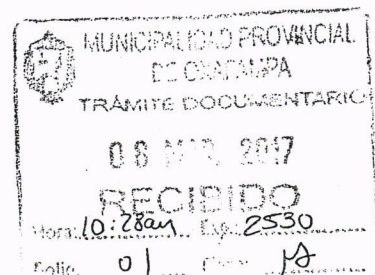
Esperando la atención oportuna ,reiteramos a Ud. Las muestras de nuestra especial consideración y estima

Atentamente



María Mejía Vásquez

Propietaria



Municipalidad Provincial de Oxapampa
 DEPARTAMENTO DE
 GESTIÓN AMBIENTAL
 20 ABR. 2017
 Hora: 2:48r Exp. N° 265
 Folio: 06 Firma: *[Firma]*
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
 OXAPAMPA
 GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
 Y GESTIÓN AMBIENTAL
 19 ABR. 2017
 Hora: 12:29v Exp. N° 434
 Folio: 06 Firma: *[Firma]*
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 DE OXAPAMPA
 DEPARTAMENTO DE TRAMITE
 DOCUMENTARIO Y ARCHIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA
 DESPACHO DE ALCALDIA
RECIBIDO
 17 ABR. 2017

HOJA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Registro N°: 00003960 N° de Folios: 6
 Documento Presentado por: VECINOS DEL JR. ANGELICA FREY BARRIO LA CASUALIDAD - OXAPAMPA
 Asunto: REITERO REUBICACION DE MECANICA.
 Hora: 8:33 N° Doc.: 1065
 Firma: *[Firma]* Nº FOLIOS: 06

Fecha / Hora de ingreso: 17/04/2017 08:09:08 AM

Firma del Receptor: *[Firma]*

Remite a: ALCALDIA

FECHA	ENVIAR A	GERENCIA	COD. PROVEIDO	FIRMA
17/04/17	G.S.P.	18 A.	07	<i>[Firma]</i>
19/04/17	DGA	REUBICACION Hora: 14:34 Exp: 1191	07	<i>[Firma]</i>

CODIGO DE CONCEPTO

- | | | | |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| 1. Por corresponderle | 5. Para su conocimiento | 9. Archivo | 13. Para su estudio y opinión |
| 2. Proyectar Convenio | 6. Para su revisión y conciliación | 10. Elaborar informe | 14. Proyectar directiva |
| 3. Proyectar Resolución | 7. Para su atención | 11. Atención inmediata | 15. Inspecciones e informar |
| 4. Para su trámite Correspondiente | 8. Notificar al interesado | 12. Proyectar Contrato | 16. Seguir indicaciones |

INDICACIONES:
Constatar y proceder.

PARA PROVEER

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA
 GERENCIA DE SERVICIOS BASICOS
PROVEIDO
 FASE: GRNGA
 PARA: Su atención
 y Constatación
 FECHA: 19/04/17
 FIRMA: *[Firma]*